

INFORME DE SUPERVISIÓN NO. 01

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VÍCTOR MANUEL MEJÍA QUESADA

CONTRATO SUPERVISADO No. 019 DE 2026

**PERIODO A COBRAR: (01)
09 DE ENERO AL 07 DE FEBRERO DE 2026**

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON MAESTRÍA, PARA EJERCER LA UNIDAD DE CRITERIOS Y BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA A LAS DISTINTAS ACTUACIONES QUE SEAN COMPETENCIA DEL DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPAL Y LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
		X		
1. Asesorar jurídica y administrativamente al Alcalde Municipal, respecto de las inquietudes jurídicas propias del ejercicio de sus funciones.	El contratista prestó asistencia y asesoría jurídica al señor Alcalde en los asuntos en que fueron solicitados.	X		
2. Ejercer la unidad de criterios en el equipo de la oficina jurídica y el Despacho del Alcalde Municipal.	El contratista apoyó al equipo jurídico del despacho del alcalde en la definición de criterios y líneas de interpretación y ejecución jurídica, en el marco de las distintas actuaciones administrativas en las cuales fui consultado.	X		

Cra. 6 No. 8 – 07 Palacio Municipal. El Espinal, Tolima.

Conmutador: (+57 608) 2390314

Línea de Servicio a la Ciudadanía: (+57) 018000919748

Línea anticorrupción: (+57) 018000919748

contactenos@elespinal-tolima.gov.co

www.elespinal-tolima.gov.co

<p>3. Emitir conceptos jurídicos respecto de los asuntos que sean expuestos dentro de su conocimiento, relacionados con el objeto de las competencias constitucionales, legales y reglamentarias que sean delegadas por el despacho del Alcalde Municipal.</p>	<p>El contratista emitió conceptos de manera verbal, vía telefónica y a través de chat al señor alcalde y demás secretarios que lo requirieron respecto de los asuntos de mi especialidad.</p>	<table border="1"> <tr> <td>X</td><td></td><td></td></tr> </table>	X		
X					
<p>4. Asesorar y revisar la formulación y proyección de las respuestas a las distintas peticiones que sean de competencia del Despacho del Alcalde Municipal.</p>	<p>El contratista brindó asesoría en la proyección de documentos de respuestas y revisión a las mismas, a los distintos derechos de petición y solicitudes de competencia del despacho del alcalde municipal.</p> <p>El contratista apoyó en la revisión de respuesta a derecho de petición bajo la referencia de ENTREGA BAJO PROTESTA DEL PREDIO OBJETO DE CONTRATO DE COMODATO, dirigida al CLUB DE MOTOCICLISMO BUNDE ESPINAL.</p>	<table border="1"> <tr> <td>X</td><td></td><td></td></tr> </table>	X		
X					
<p>5. Asesorar y revisar la formulación y proyección de las respuestas a las distintas acciones de tutela, impugnaciones,</p>	<p>El contratista durante el periodo de ejecución se estuvo a disposición de atender y brindar asesoría sobre la respuesta y/o trámite sobre las distintas</p>	<table border="1"> <tr> <td>X</td><td></td><td></td></tr> </table>	X		
X					

incidentes de desacato y demás acciones constitucionales que sean competencia del Despacho del Alcalde Municipal.	acciones constitucionales o desacatos que sean de competencia del alcalde municipal.	
6. Prestar acompañamiento durante la realización de los diferentes comités, consejos y demás reuniones en las que sea requerida la presencia del señor Alcalde Municipal asesorándolo jurídicamente en el desarrollo de estos.	El contratista durante el periodo de ejecución se estuvo a disposición de atender y brindar acompañamiento en los diferentes comités, consejos y demás reuniones que fueren requeridas por parte del Alcalde Municipal.	X
7. Asesorar y revisar la proyección de los actos administrativos que sean competencia del despacho del Alcalde Municipal y/o demás secretarías que lo requieran.	<p>El contratista prestó asesoría jurídica y revisión de los distintos actos administrativos proferidos por parte del señor alcalde, los cuales fueron debidamente visados y reposan en los expedientes municipales.</p> <p>Dentro de los más representativos se encuentran:</p> <p>El contratista apoyó en la revisión jurídica del decreto "POR MEDIO DEL CUAL SE FIJAN LAS TARIFAS PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE BUSES, BUSETAS Y MICROBUSES DE LA CIUDAD DE EL ESPINAL-TOLIMA, VIGENCIA 2026 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"</p> <p>El contratista apoyó en la revisión jurídica del decreto "POR MEDIO DEL CUAL SE</p>	X

	INCORPORAN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL RECURSOS DE COFINANCIACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD"				
8. Asesorar y revisar los proyectos de Acuerdo Municipal que sean iniciativa y/o promovidos por el Alcalde Municipal.	<p>Durante el periodo de ejecución se estuvo a disposición de atender y brindar asesoría sobre los distintos proyectos de acuerdo a presentados y a presentarse a la honorable corporación Concejo Municipal a iniciativa del señor Alcalde.</p> <p>El contratista apoyó en la revisión jurídica del proyecto de acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA TRANSITORIAMENTE EL ARTÍCULO 511 DEL ACUERDO 029 DE 2022 "POR MEDIO DEL CUAL SE COMPILA, ACTUALIZA Y ADOPTA EL ESTATUTO DE RENTAS PARA EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL – TOLIMA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER TRIBUTARIO".</p>	<table border="1"> <tr> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	X		
X					
9. Asesorar y revisar la contestación de requerimientos emitidos por los diferentes entes de control que sean de competencia del despacho del Alcalde Municipal.	<p>El contratista prestó asesoría en la revisión de los proyectos de contestaciones a los distintos requerimientos y solicitudes por parte de los diferentes órganos de control que eran de</p>	<table border="1"> <tr> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	X		
X					

**ALCALDÍA MUNICIPAL
SECRETARIA DE GOBIERNO Y GENERAL
ESPINAL -TOLIMA
NIT. 890.702.027-0**



Versión: 02

Fecha: 17/07/2024

Página: 1 de 5

	competencia del despacho del Alcalde Municipal.				
10. Asesorar y revisar la proyección de fallos en segunda instancia de procesos policivos que sean designados por el despacho del Alcalde Municipal.	El contratista durante este periodo se estuvo a disposición de atender y brindar asesoría sobre los distintos fallos o decisiones de segunda instancia en procesos policivos a cargo del despacho del Alcalde Municipal.	<table border="1"> <tr> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	X		
X					
11. Las demás que asigne el supervisor y que guarde relación con el objeto contractual.	El contratista atendió todas las demás solicitudes y requerimientos realizados por parte del alcalde municipal que guardaron relación directa con el objeto contractual.	<table border="1"> <tr> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	X		
X					

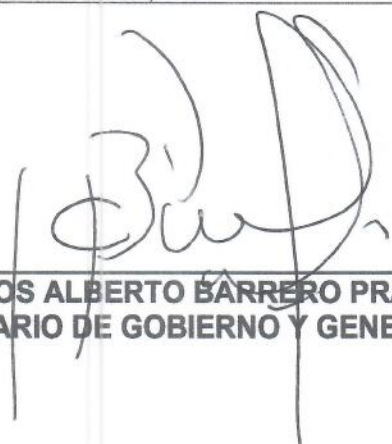
CUMPLIMIENTO DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL:

CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
X	

EXISTEN OBSERVACIONES:

SI	NO
	X

Suscribe,


**CARLOS ALBERTO BARRERO PRADA
SECRETARIO DE GOBIERNO Y GENERAL**

Cra. 6 No. 8 – 07 Palacio Municipal. El Espinal, Tolima.

Conmutador: (+57 608) 2390314

Línea de Servicio a la Ciudadanía: (+57) 018000919748

Línea anticorrupción: (+57) 018000919748

contactenos@elespinal-tolima.gov.co

www.elespinal-tolima.gov.co

